

VIERNES, 30 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 209

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-12165 *Información pública de la aprobación inicial de Estudio de Detalle y Adecuación de límites en el Ámbito de Intervención Unitaria número 4 (AIU-4).*

Por la Junta del Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 13 de octubre de 2015 y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.1.6 del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, 61 y 78 de la Ley del Suelo de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 127.1.c) de la LBRL, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el estudio de detalle y adecuación de límites en el Ámbito de Intervención Unitaria nº 4 (AIU-4) en la C/ Repuente-Avda. de la Constitución, a propuesta de Yisas, S. A., iniciándose un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 16 de octubre de 2015.

El alcalde,
César Díaz Maza.

2015/12165

CVE-2015-12165